

**INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
MARZO 2017 DE LA COMPAÑÍA POLANVI S. A.**

**Señores Accionistas:**

Cumpliendo con las disposiciones legales y de acuerdo a los estatutos que regulan a la Compañía, me permito presentar el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio del año 2016, así:

Esta Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes en los diferentes organismos de control, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, de acuerdo a los objetivos establecidos para el año 2016, mi representada no logró realizar actividades económicas-financieras sin lograr alcanzar las metas propuestas, tal como se lo refleja en nuestros estados de resultados.

Durante el ejercicio objetivo de este informe, no se presentaron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que sean dignos de resaltar o comentar.

Esperando en lo posterior cumplir nuestras metas, que permitan mantener la solvencia y liquidez, que es el objetivo social de toda Compañía, quedo de ustedes.

Atentamente,



**ALVARO CARAVIA CORTINA  
GERENTE GENERAL**